FERIA Y FIESTAS 2017

Casas Ibáñez

Del 23 al 28 de Agosto

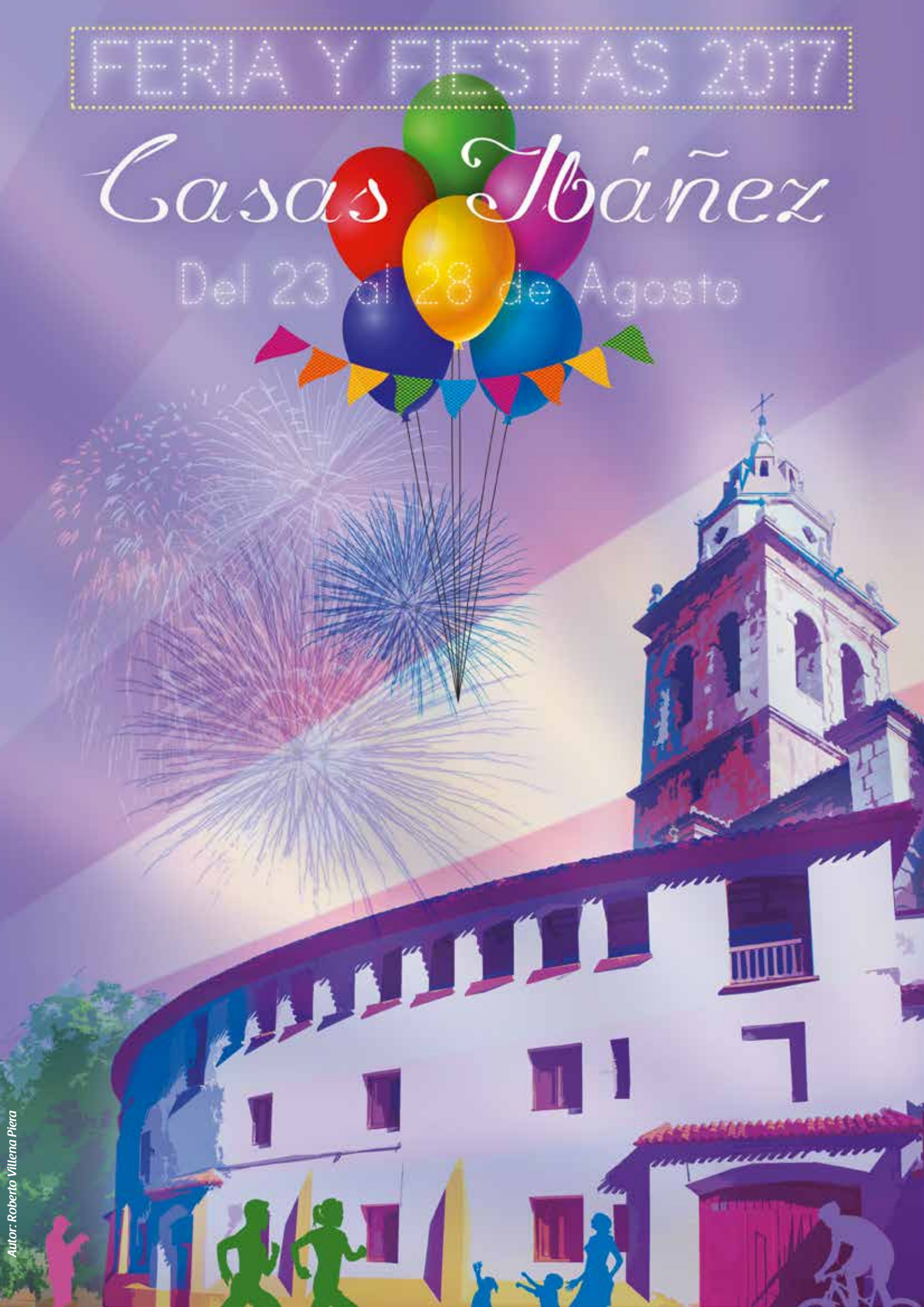

Autor: Roberto Villena Piera

San Agustín, Patrón de Casas Ibáñez

400 ANIVERSARIO

Saluda Carmen Navalón Pérez

Alcaldesa Casas Ibáñez

LA FERIA DE AYER Y DE HOY.

Es tiempo de fiesta, de celebrar un año más nuestra Feria y con ella recordar también que este año conmemoramos aniversarios de eventos importantes para nuestra localidad, volvemos la mirada al año 1617 cuando un grupo de ibañeses decidieron pedir a la diócesis de Cartagena fundar una cofradía bajo la advocación de San Agustín, así pues este año celebramos el 400 Aniversario de la primera fiesta que se hizo en Casas Ibáñez en honor a su patrón San Agustín. 1988, otra fecha para recordar, se iniciaba el programa municipal "Verano Infantil", también celebramos el centenario de la aparición en 1917 del semanario ibañés "La Voz del Distrito", que ha sido parte de la memoria de nuestra reciente historia. Es importante conocer nuestro pasado para mirar el presente y afrontar el futuro, los niños de ayer que disfrutaban en las primeras ediciones del verano infantil son los hombres y mujeres de hoy, que a su vez enseñan a sus hijos las tradiciones y la vida de su pueblo, aunque sin duda ellos dejarán también su propia huella como todas las generaciones anteriores.

Nuestra Feria, como reflejo vivo de sus gentes, además de atender a la tradición cambia con el paso del tiempo. Hace más de 140 años, un 16 de julio de 1876 la Corporación Municipal *"propuso la conveniencia de establecer en esta villa una feria anual, para que con ella se consiga que los artículos de consumo que en ésta se recolectan, tengan mejor salida… y a la vez obtenga esta población la importancia que le corresponde al efecto".* Estos eran los motivos que aquella primera feria tenía al empezar su andadura, facilitar los intercambios y al mismo tiempo estimular el crecimiento económico y social. Ya a principios del siglo XX los objetivos económicos de la Feria se sumaban al ambiente más festivo con la celebración de grandes verbenas populares, carreras ciclistas, becerradas, desfiles de carruajes, conciertos musicales, elevación de globos o disparos de morteretes y fuegos japoneses, sin olvidar las funciones religiosas y las solemnes procesiones en honor al patrón San Agustín. Hoy nuestra Feria, aparte del importante componente económico que supone para Casas Ibáñez durante estos días, es sin duda un lugar de encuentro, convivencia y solaz en el tiempo, un paréntesis en nuestra rutina anual para todas las personas que viven y trabajan en nuestro pueblo, los ibañeses que regresan a su pueblo a pasar estos días y los foráneos que acuden cada año o por vez primera a disfrutar también de nuestra Feria.

Un año más tengo el honor de poder dirigirme como Alcaldesa a todos los vecinos y vecinas de Casas Ibáñez para desearles que tengan una buena Feria, que la disfruten y la compartan con todos aquellos que nos visitan en estos días, ya sean familia, amigos o forasteros. Quisiera también que este saluda llegase de corazón a todos aquellos ibañeses e ibañesas que este año no pueden acudir a la cita con su Feria.

¡VIVA SIEMPRE NUESTRA FERIA!

Vuestra Alcaldesa

LA ERMITA DE SAN JORGE, DE CASAS IBÁÑEZ

A Andrea Martínez Atienzar, por su gran ayuda.

Por José Manuel Almendros Toledo

La asistencia religiosa en la demarcación de Jorquera a comienzos del siglo XVII era de total abandono; solamente había dos parroquias donde sus vecinos podían acudir para recibir los sacramentos: a la de Jorquera, a la que quedaban sujetos los vecindarios de sus trece barrios (Casas Ibáñez, Villamalea, Mahora, etc) y la de Alcalá del Río Júcar, a la que se subordinaba la aldea de Alborea. Dicha situación provocaba un gran descontento entre los vecinos de aquellas comunidades, ocasionada por la considerable distancia existente entre los lugares y el templo parroquial, causa principal por la que la mayor parte del año no recibían oficios religiosos. En su visita pastoral cien años después, el cardenal Belluga todavía seguía reconociendo que por ser tan dilatado el término *"...prozedía grande dificultad para que los feligreses pudieran acudir a los Divinos Oficios y recepción de Sacramentos por la considerable distancia..."*

Plano-mapa del Arciprestazgo de Jorquera. Incluye las parroquias de Jorquera, Alcalá del Río Júcar y de la tierra de Ves.

La falta de asistencia religiosa ocasionaba gran inquietud entre aquellos parroquianos descontentos, que alejados, quedaban en "el exilio", por decirlo de alguna manera, veían con evidente disgusto la quiebra de sus derechos, mientras que los depósitos de las arcas del arcipreste de Jorquera crecían alimentados por sus impuestos eclesiásticos destinados al pago del beneficio curado, sin que nadie pusiese remedio a su abandono. De hecho, debido al considerable volumen de tributos que recaudaba el Arciprestazgo de Jorquera, era reconocido entre la clerecía como "El pequeño Obispado", rentas que administraba su titular.

Para los oficios religiosos de las aldeas de su jurisdicción quedaban las pequeñas ermitas que con mucho esfuerzo habían levantado sus vecindarios. Pero eran templos que apenas servían para otra cosa que para la oración, pues no disponían del derecho a prestar los oficios sacramentales, a no ser que los impartiese el párroco de Jorquera, que pocas veces solía acudir a ellos.

Esta situación de descontento general dio motivo a que algunas órdenes regulares intentaran instalarse en la comarca, como los agustinos, por influencia del convento de San Agustín, de Albacete, o por medio de los ermitaños de la Orden de San Agustín de Andalucía.

Seguramente el obispo de la Diócesis de Cartagena, el franciscano fray Antonio Trejo de Monroy (1618-1635) fuese conocedor del estado de abandono espiritual que sufría la comarca, vio la conveniencia de autorizar la presencia de su orden en ella, pues los primeros frailes que fundaron conventos en la comarca fueron los franciscanos descalzos; uno en la villa de Jorquera y otro en Mahora, que aún nos muestra su ruinosa arquitectura en las afueras de la población. Se levantaron en los años 1611 y 1612 respectivamente, años en los que comenzaron los frailes sus funciones pastorales en la tierra de Jorquera[1].

Desde unas décadas atrás las villas de Jorquera y Alcalá del Rio Júcar habían comenzado a despoblarse en beneficio de los núcleos situados en las zonas altas de la Mesopotamia albacetense situada entre el Júcar y el Cabriel, pueblos que crecieron rápidamente apoyados en su riqueza cerealista.

Plano de la pequeña Mesopotamia albacetense entre el Cabriel y el Júcar. Adviértase que por la influencia de los agustinos ya se había levantado una ermita bajo su advocación, entre Casa Ibáñez y Villamalea[2].

Como orden que era muy valorada por sus compromisos evangélicos al servicio de los hombres, la influencia de los franciscanos fue creciendo entre los pueblos circunvecinos y no hubo paisano que entre sus peticiones a la hora de firmar su testamento no incluyese la clausula de que *"mi cuerpo sea cubierto y amortajado con el ábito de Nuestro Padre San Francisco"*. Abundando sobre el tema, podríamos hacer la observación que en el siglo XVIII fue nombrado por segundo patrón del Estado de Jorquera el santo franciscano San Pascual Bailón.

Restos de los cimientos que quedan en el cerro de San Jorge. Dimensiones 12 X 4 metros. Al fondo el punto geodésico. A la izquierda la instalación de una antena de televisión y telefonía.

Ya instalados en su convento de Jorquera, los franciscanos terminaron de construir su iglesia en 1620, e inmediatamente se decidieron a levantar una ermita en el cerro de San Jorge, entre Serradiel y Casas Ibáñez, con la que pretendían atender las necesidades del vecindario de la primera, puesto que se subordinaba al convento de la villa y, de paso, también extender su influencia hacia las poblaciones situadas al norte de ella, como Casas Ibáñez, de máximo interés dada su población y pujante economía. Téngase en cuenta que ambos se necesitaban; los vecindarios exigían atenciones religiosas más permanentes y los frailes para sobrevivir dependían de limosnas y

[1] Un interesante trabajo sobre la orden franciscana en la provincia de Albacete nos la ofrece el profesor Vicente Pascual Carrión Íñiguez, en su libro "Los conventos franciscanos de la provincia de Albacete. Siglos XV –XX" Edición del Instituto Teológico de Murcia.

[2] F. Rodríguez de la Torre . J. Cano Valero. Relaciones geográficas de Tomás Lopez. I.E.A.

[3] Archivo Diocesano de Albacete. Relación que se le da a un visitador apostólico en 1791. Casas Ibáñez . CAI 67.

donaciones, y Casas Ibáñez era una población de notable desarrollo.

La ermita ya estaba levantada en el año 1622[3], en el lugar denominado entonces como Alto de las Cabezas (hoy cerro de San Jorge), pues el veinticinco de marzo de aquel año algunos vecinos ibañeses hicieron donaciones para su mantenimiento ante el notario local Alonso García.

La sendilla de los frailes. Así era conocido el viejo camino que comunica a Casas Ibáñez con Serradiel. Salía desde la actual calle de San Jorge y pasaba por las inmediaciones de la ermita, hasta la citada aldea.

El ermitorio era un edificio muy sencillo, de una sola nave, de diez por cuatro metros al que se le añadía un atrio de dos por cuatro metros. Sobre él quedaba la espadaña donde se alojaba a una humilde campana.

Este sencillo templo sirvió para aliviar la desatención religiosa del vecindario ibañés durante más de siglo y medio, hasta que las reformas que realizó el cardenal Belluga en 1722, dividiendo la parroquia de Jorquera en catorce pilas y repartiendo los beneficios de las rentas eclesiásticas entre ellas para su mantenimiento, cambió la situación y permitió levantar y mantener el actual templo parroquial.

Tras el decreto diocesano firmado por cardenal Belluga considerando a Casas Ibáñez como parroquia ya independiente de Jorquera, integró en ella el vecindario de Serradiel. Por tanto la antigua aldea que antes había sido de Jorquera pasó a depender de la parroquial ibañesa.

Con el tiempo, dadas su cercanía al templo parroquial y la pérdida de numeroso vecindario, que acabó trasladándose a Casas Ibáñez en busca de una vida más cómoda, la ermita de San Jorge fue siendo menos necesaria para los vecindarios de Casas Ibáñez y Serradiel, que fue perdiendo la importancia que tuvo, cediendo progresivamente sus funciones en favor del actual templo, situado en la plaza mayor.

En la segunda mitad del siglo XVIII acabó siendo abandonada. A finales de la centuria mencionada, estaba ya muy deteriorada, hasta el extremo que el párroco pidió que fuese derruida. No obstante en esta petición pueden verse los interesados motivos de algunas de las familias locales enriquecidas[4], que vieron la ocasión de hacerse con ese otero, de especial interés para la ganadería.

Ante la petición de que la ermita fuese declarada en ruinas, el obispo de la Diócesis de Murcia, Don Victoriano López Gonzalo, envió en 1791 a un visitador apostólico para, "*decidir sobre la conveniencia de suspender la demolición que se tenía propuesta*[5]*"*. Antes de que resolviera sobre el tema, un numeroso grupo de vecinos de Casas Ibáñez le propusieron al visitador, Don Antonio García Iparraguirre, que dejara en suspenso la demolición del templo, *"...a fin de que no tuviese efecto la demolición de la expresada Hermita de San Jorge intentada por el cura Párroco en el Tribunal Eclesiástico de Murcia.."* , pues ellos se comprometían en repararlo hasta ponerlo de nuevo en condiciones para poderse celebrar misa. El visitador accedió con la condición de que las obras deberían hacerse en el periodo de un mes. Las reparos consistirían en: *"... allanar del suelo y enlosarlo, componer el tejado y blanquear sus paredes para cubrir sus manchas que las afean..."*. Pero finalmente no llegaron a un acuerdo y no se hizo la obra.

Durante el periodo de decadencia que sufrió el edificio, los párrocos locales fueron reutilizando algunos de sus materiales y elementos de culto en otros templos del lugar. Sabemos que en la misma visita que el emisario apostólico hizo por la comarca en 1791, recomendó que hicieran algunos cambios en la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, en la que se detuvo en destacar la inmediata retirada de algunas vidrieras que se le habían injertado al deambulatorio y transparente de la capilla mayor, ordenando: *"...que se comprase un cristal por ser el que existe de rito franciscano y que se le hiciese saber al mayordomo de la cofradía*[6]*"*. Lo que nos confirma más todavía que los curas locales había ido utilizando los materiales aprovechables de la vieja ermita en decadencia para adecentar a la parroquial y otras dependencias religiosas que se mantenían en uso.

Así pues, al no haberse cumplido el compromiso de aquel grupo de vecinos ,esta ermita que durante mucho tiempo suplió en sus funciones al templo parroquial, fue desacralizada y literalmente demolida a finales del año 1791.Carecía de sentido mantenerla en pie. Sus ruinas apenas son hoy perceptibles.

Aquel año era alcalde Pedro Ochando Bergara; Pedro Villena Descalzo y Juan Pérez Soriano, sus regidores.

Casas Ibáñez, agosto de 2017.

Año en que celebramos el cuatrocientos aniversario de la primera fiesta en la villa, en honor al patrón San Agustín (1617 – 2017).

Un año más, FELICES FIESTAS.

NOTA.- Este año en que se conmemora el cuatrocientos aniversario de la primera fiesta celebrada en honor del patrón de la villa (1617) queríamos poner sobre la mesa una idea que nos sugiere un ibañés, " Pepe el de Navarrete". Propone que en honor a ser un año destacado se aprovechase la ocasión para poner aquella vieja senda y paraje al servicio del senderismo local; y en alguno de aquellas ruinas que todavía sobreviven en lo alto del monte, construir un rudimentario banco rodeado de algunos troncos de árboles y palos puestos en pie sobre la tierra, simulando un bosque. Sería "El bosque del silencio", capaz de ofrecer cobijo para la meditación y la reflexión de todo aquel ibañés que quisiera emplearlo como "pensatorio". Y si en su soledad viniese la inspiración a sugerirle alguna frase de interés, digna de ponerse sobre el papel, se podría alojar en alguno de los "árboles" improvisados, y cada mes hacerse una selección de ellas para el periódico local. El entorno es merecedor de estar mejor aprovechado por ser uno de los parajes más románticos y bonitos de la localidad.

---

[4] Archivo Historico Provincial. Albacete. Notario, Lozano de Vargas, años 1782-1791. Ver tensiones entre clero y hacendados locales por el pago del diezmo. Caja 3865.

[5] Archivo Diocesano. Albacete. Casas Ibáñez CAI-67.

[6] Archivo Diocesano de Albacete. Casas Ibáñez .Nota de la visita que hace el visitador a postólico de Murcia a la ermita de la Virgen de la Cabeza el 11 de agosto de 1711. CAI 67.

Quintos`67

Ya está aquí. Lo veíamos tan lejano, tan "pues no queda na'...". Yo al menos pensaba, al verlos, que ya eran personas mayores, muy distanciadas de mi deseada eterna juventud, de esos deseos de no querer parar. Tal vez la culpa fue de la serie "Verano Azul", claro, veíamos a Chanquete tan mayor... Pero al fin el 5 llegó, los 50 años están aquí, aunque ninguno teníamos ninguna prisa, estoy seguro. Y ahora piensas que tú no estás tan mayor como Chanquete, que nos conservamos mejor que cualquier otra quinta... o quizás no.....Pues nada, como no lo podemos evitar lo vamos a celebrar por todo lo alto este año 2017 en nuestra Feria y Fiestas.

Sin querer, echamos un vistazo a lo que hemos vivido y sentido. Aún recuerdo a Arias Navarro cuando nos decía: "españoles, Franco a muerto..." y que alegría, no teníamos cole ese día!!! Quien no se acuerda de Mazinguer Z y sobre todo, de Afrodita A, lo que lloramos con Marco, la inocencia de Heidi y la astucia de una pelirroja pecosa con trenzas. Todo era muy sencillo: salir de la escuela, merendar y hacer los deberes a toda virola para irte a la calle, que era nuestra, a jugar y jugar, a investigar, sentir, reír, pelear, correr, llorar (sin que se enterara casi nadie), vamos la rutina que a veces añoramos para nuestros hijos y sobre todo, que puñetas, para nosotros. Que si éramos felices? Bien seguro, pero creo sinceramente que igual que nuestros hijos, no hay porque pensar que hoy son más o menos que en su día fuimos nosotros. Eso sí, su felicidad es más cara que fue la nuestra. Hemos crecido, madurado como personas y como profesionales, cada quien ha hecho todo lo posible por ser feliz, era nuestra obligación como habitantes de este loco mundo. Ahora hacemos balance y cada una o uno saca sus conclusiones, pero estos días queremos dejar atrás lo triste, queremos juntarnos y disfrutar de nuestra compañía porque está claro que a los 50, la madurez te hace valorar las cosas de otra manera, quizás mas real y sosegada. Muchos llevamos años sin vernos, tratamos de ponernos al día sobre nuestras vivencias, hablamos mucho, e incluso discutimos, sobre cómo y de qué manera nos vamos a disfrazar, como será la carroza y sobre una infinidad de quehaceres que esta reciente y maravillosa tradición lleva consigo. Y no nos olvidemos de la tecnología. Que invento esto del Whatsapp, cuanto habremos tecleado por nuestro grupo de los quintos y lo útil que es, aunque al final el ser humano se entiende mejor cara a cara.

Nuestra quinta fue la primera que considero que las chicas no debían estar relegadas a segunda fila. Las animamos a salir con los chico`s a pedir el dia 1 de enero o en la procesión de Semana Santa y a cuantos eventos surgieran, juntos ambos sexos, porque es lo suyo. También fue el primer año en que ya no había reina y damas, todas eran Quintas e iguales entre ellas. A los chicos, militarmente, nos partieron el año en dos: unos con los que nacieron en el 66 y otros con los del 68, algo que nos llenó de confusión y desarraigo.

Bueno, espero no haberos aburrido mucho e intentaremos disfrutar de nuestros placenteros 50 años. Y como dice uno que yo sé, nos vemos en los bares!!! Os deseo que paséis unos días preciosos en esta Feria y Fiestas 2017. Vivan los Quintos del 67!!!!

Juan Alonso Gómez Blesa

QUINTES 2018

José Miguel Bueno Navarro
Andrea Leal Defez

Alejandro Castillo Soriano
María Pérez López

Enrique Cuesta García
María Gómez Gómez

Santiago Descalzo García
Rebeca González Griñán

César Descalzo Nohales
Victoria Muñoz García

Iván Gómez Calleja
Elba Gómez-Balmaceda Lerén

Juan Luis Gómez García
María Valera Jiménez

Justo Gómez Jiménez
Valeria López Villaescusa

Alejandro Gómez Murcia
Lucía Gómez Ramos

Gabriel Jugariu

Álvaro López López
Ángela García López

Manuel López Parreño
Ana Gómez Collado

Diego Martínez Rodríguez
Cristina Pérez Murcia

David Nieto Rabadán
Lucía Garrote Fernández

Pablo Ródenas Navarro
Alicia Cuenca González

Miguel Sánchez García
Carmen Pardo Pérez

José Manuel Talavera Ruiz
Mónica Leal López

Daniel Valera Sotos
Anabel Núñez Gómez

Dimitru Vladut Zorila
Iris Cantos Soriano

Andrea Defez Carrión

Alba García Nieto

Robertha Jaime Carreón
Elisa Fernández Descalzo

Érika Martínez Valiente
Ana Mary Pardo Jiménez

PREFIESTAS

SÁBADO 12

09:30 h. ***VOLEIBOL "12 HORAS". "XI TORNEO 4 CONTRA 4"*** *en el pabellón polideportivo. Inscripciones hasta el jueves 10 de agosto en el pabellón de 19h a 20h. Entrega de trofeos a cargo de las quintas. Organiza: CDE Voleibol Ibañés. Colabora: Ayuntamiento.*

10:00 h. ***XVII ENCUENTRO DE BOLILLERAS*** *en el Paseo de la Cañada. Organiza: Asociación de Bolilleras de Casas-Ibáñez. Colabora: Ayuntamiento.*

13:00 h. Inauguración de la exposición ***"30 ANIVERSARIO DE VERANO INFANTIL, HAS CRECIDO CON NOSOTROS".*** *Lugar: Teatro Casas-Ibáñez. Horario de visita de 12 a 14 h. y de 19 a 21 h. excepto el día 25 de agosto.*

22:15 h. ***TEATRO.*** *El grupo de Teatro "Aire Solano" pone en escena "La cena de los idiotas", a beneficio de la Asociación contra el cáncer. Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.*

DOMINGO 13

08:00 – 17:00 h. ***XXI CONCURSO*** *nacional de Pintura del Natural de Casas-Ibáñez.*

18:00 h. ***CINE*** *de animación para toda la familia con la película "Capitán Calzoncillos". Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.*

20:00 h. **CINE**. Proyección de la película "Un don excepcional". Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.

LUNES 14

00:00 h. **PRESENTACIÓN DE LA QUINTA 2018** en la pista de Cañada. Salida desde el Centro Social en compañía de la Tuna Ibañesa. Al finalizar el acto, baile con discomóvil. Organiza: Ayuntamiento.

MARTES 15

19:30 h. y 23:00 h. **CINE**. Proyección de la película "La guerra del Planeta de los Simios". Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.

20:00 h. Actuación del grupo de baile de la "**Asociación de Teatro Armonía**". Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.

MIÉRCOLES 16

23:00 h. **Los Veranos de la Fundación**. Noche de Copla con… **VERÓNICA LOZANO**. Organiza: Ayuntamiento. Colaboran: Cultural Albacete y la Fundación Caja Rural de Casas Ibáñez. Lugar: Patio de la Caja Rural.

JUEVES 17

17:00 h. **ENTREGA DE TROFEOS** del verano deportivo 2017 – Deporte Base – a cargo de las Quintas 2018. Deportes: Fútbol sala, tenis de mesa, frontenis y campeonato de tiros de baloncesto. Organiza: Ayuntamiento.

23:00 h. **Acustibáñez**. II Festival de Música Ecoacústica. Concierto de música clásica con el **CUARTETO ALONDRA**. Organiza: Ayuntamiento. Colaboran: Cultural Albacete y la Fundación Caja Rural de Casas Ibáñez. Lugar: Patio de la Caja Rural.

VIERNES 18

21:00 h. a 02:00 h. La Asociación de Pequeños Comerciantes de Casas-Ibáñez organiza la fiesta local del **COMERCIO AL FRESCO** en la que habrá precios especiales, promociones y sorteos, y con la participación de diversas asociaciones locales.

23:15 h. **Concierto MÁRTIRES DEL COMPÁS**, una de las bandas más geniales y divertidas del panorama musical español, con su gira "Hola y adiós". Espectáculo de abono. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Cine Rex.

SÁBADO 19

10:00 h. a 18:00 h. **I EXHIBICIÓN DE GRAFFITIS** (arte urbano) en distintas ubicaciones del pueblo.

20:00 y 23:00 h. **CINE**. Proyección de la película "La Momia". Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.

23:00 h. **Acustibáñez**. II Festival de Música Ecoacústica. Concierto de **BARCO CASAS NOVAS**. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Entrada Cine Rex.

00:00 h. **OLÉ MÚSICA 2017**. Edición Concierto.3 escenarios con 3 estilos musicales.-Zona Ruedo: Por primera vez programación de concierto con EL SEÑOR ALIAGA (Tributo Indie español), Antonio Navalón y uno de los mejores dj´s del país, JAVI REINA. -Zona classics 80 & Indie: Ismael Murcia (set 80´s), Sepúlveda Dj y THE SPECTRUMS. -Zona Clubbing, WE LOVE TECHNO: Paloma Cardone, G-EME y Dual Personality. Este año más animación, nuevos espacios, miles de regalos... Más info en redes sociales y programas aparte.

DOMINGO 20

18:00 h. **FÚTBOL** de 3ª división. Encuentro de liga de nuestro equipo el Atlético Ibañés en el campo de fútbol municipal.

23:00 h. **Acustibáñez**. II Festival de Música Ecoacústica. Concierto de la **MISSISSIPI DIXIE JAZZ**, que a las 21:00 horas realizará un Pasacalles desde la Plaza de la Constitución al cine Rex. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Entrada Cine Rex.

LUNES 21

20:30 h. **INAUGURACIÓN** de las exposiciones de las obras presentadas al XXI Concurso nacional de Pintura al Natural de Casas-Ibáñez. Lugar: Centro Social. Podrá visitar esta exposición hasta el 28 de agosto en horario de 12 a 14 y de 20 a 21:30 horas. Organiza: Ayuntamiento.

23:00 h. **Los Veranos de la Fundación**. Noche de boleros con… **TRIBUTO A LOS PANCHOS**. Organiza: Ayuntamiento. Colaboran: Cultural Albacete y la Fundación Caja Rural de Casas Ibáñez. Lugar: Pista de La Cañada.

MARTES 22

12:00 h. **TRADICIONAL SORTEO** de verano de la **Caja Rural de Casas-Ibáñez** de apoyo al comercio local.

20:00 h. Inauguración de la exposición "Obras presentadas al Concurso Nacional de Pintura del Natural de Casas Ibáñez". Lugar: Centro Social. Horario de visitas: De 12:00 a 14:00 horas y de 20:00 a 22:00 horas hasta el 28 de agosto (el 23 abierta sólo por la mañana).

21:00 h. **ACTO INSTITUCIONAL** de publicación y entrega de las aplicaciones del **Fondo de Educación y Promoción de la Caja Rural de Casas-Ibáñez**, y presentación de los vinos de la **Cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza**, y, en especial, los elaborados con la variedad autóctona "bobal", y posteriormente...

INAUGURACIÓN de la exposición de esculturas del artista ibañés **Eloy Tolosa "Laberintos en el espacio"**; y de las exposiciones de las obras presentadas al **IV Concurso de Fotografía de la Fundación Caja Rural de Casas-Ibáñez** y de fotografías relativas a nuestra Plaza de Toros con motivo del 60 aniversario de su construcción a cargo de la **Asociación Tauromanchuela**.

Lugar: Salón de actos de la Sede Social de Caja Rural de Casas-Ibáñez, calle Tercia 49. Horario de exposiciones de 12:00 a 14:00 horas y de 20:00 a 22:00 horas hasta el 28 de agosto.

21:00 h. **PREGÓN TAURINO** en el Teatro a cargo de D. Pedro Belmonte, crítico taurino de la Tribuna con una amplia trayectoria en medios de comunicación de nuestra provincia. Amenizará el acto a ritmo de pasodobles la Unión Musical Ibañesa. Lugar: Organiza: Asociación Tauromanchuela.

BASES CONCURSO CARROZAS Y COMPARSAS FERIA 2017

(Aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 791 de 21 Julio de 2017)

De acuerdo con las atribuciones que me confiere el articulo 21 de la Ley 7/85 , de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el articulo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

Resuelvo: PRIMERO.- Aprobar las bases del concurso de CARROZAS Y COMPARSAS FERIA 2017 y que son las siguientes:

1º.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- DESTINATARIOS: Todas las personas físicas o jurídicas (personas individuales o asociaciones, peñas, empresas, etc….) que desean participar en la cabalgata que organiza el Ayuntamiento con motivo de la apertura de la Feria y Fiestas 2017, 23 DE AGOSTO DE 2017, siempre que sean mayores de edad y se inscriban previamente en los plazos establecidos.
- Tanto las carrozas como las comparsas tendrán que presentar los modelos de inscripción que les correspondan, en los que deberán cumplimentar todos los datos requeridos.

2º.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- El plazo de inscripción será desde el día siguiente de su aprobación hasta el día 18 de agosto de 2017.
- Lugar: En el Registro General del Ayuntamiento, ubicado en la calle La Tercia, 44, 1º, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

3º.- CARACTERÍSTICAS DE LAS CARROZAS

- Cada carroza contará con un tractor o medio de locomoción que lo remolque durante el recorrido. En caso de camiones carroza, no hará falta.
- Las dimensiones de la carroza (incluido el vehículo) serán como máximo: 11 metros de largo x 3,60 metros de ancho x 4,00 metros de alto, tomando esta última dimensión desde el suelo.
- Las carrozas no contendrán elementos cortantes o salientes, ni realizaran emisiones de objetos o cosas que pudieran poner en peligro la salud o seguridad de las personas.
- Las carrozas deberán respetar la normativa de seguridad aplicable.
- No se considerarán como carroza turismos y/o similares decorados.

4º.- CARACTERÍSTICAS DE LAS COMPARSAS

- Se considerara comparsa toda aquella agrupación disfrazada en base a un tema común y con una persona mayor de edad como responsable.
- Las comparsas podrán llevar vehículos adornados, siempre que estén inscritos correctamente.
- Se entiende como comparsa infantil las que estén compuestas en más del 60% de sus componentes por niños/as hasta 15 años.

5º.- NORMAS

- Cada grupo deberá nombrar a un responsable que sea mayor de edad y que será con el que el Ayuntamiento estará en contacto para cualquier información y/o reunión que sea convocada.
- El Ayuntamiento determinará el orden de colocación en el desfile, según diferentes criterios. Una vez asignado dicho orden, se entregará el nº a los responsables de grupo, que deberán colocar junto con el titulo de la carroza y/o comparsa en sitio visible y que no podrá ser cambiado a título personal con ninguna otra, sin la autorización del Ayuntamiento
- Tanto carrozas como comparsas inscritas podrán versar sobre cualquier tema y no deberán contener mensajes ni concreciones artísticas de mal gusto o hirientes para la sensibilidad de
- las personas y niños (palabrotas, insultos, etc.) que participen o estén presentes en la cabalgata, ni contra los intereses comunes de los mismos o instituciones.
- Todos los vehículos a motor deberán contar con los permisos de circulación, de inspección técnica y seguros vigentes. Quedando prohibido la presencia de vehículos que produzcan ruidos y humos excesivos o estén en mal estado o puedan suponer algún peligro para los espectadores, participantes o para el propio desfile.
- Los choferes de los vehículos deberán contar con el permiso de conducir correspondiente al vehículo que en ese momento lleve.
- Es obligatorio que cada vehículo vaya provisto de un extintor homologado y en vigor.
- Queda prohibido a los conductores de vehículos, el consumo de bebidas alcohólicas antes y durante el recorrido, conforme el Reglamento de Vehículos RD 2822/1998 de 23 de diciembre. La Policía Local podrá ordenar controles, tanto antes como a lo largo del recorrido, pudiendo retirar aquellos vehículos que sus conductores superen los límites legalmente establecidos, con la consiguiente denuncia por la infracción cometida. Así mismo, no se abandonará en ningún momento el vehículo y no podrán conducirlo menores, aunque estos vayan acompañados.
- Por motivos de seguridad, no se autoriza la presencia de animales en la cabalgata, salvo los que tengan autorización del propio Ayuntamiento, en cuyo caso estarán obligados a solicitar previamente dicha autorización.
- No podrán participar aquellas carrozas y/o comparsas que puedan entrañar riesgo alguno o molestias a terceros, pudiéndose requerir la intervención de la Policía Local o cualquier otra autoridad, si se hiciese caso omiso. En todo momento se deberán respetar las indicaciones de la organización, Protección Civil, Policía, etc... pudiéndose proceder, en su caso, a la sanción correspondiente
- Si durante el desarrollo de la cabalgata se produjeran daños a terceros, por parte de cualquier carroza y/o comparsa, la responsabilidad que se derive será asumida íntegramente por los participantes de la carroza y/o comparsa inscritos.
- Se deberán repartir los caramelos que suministra el Ayuntamiento y no lanzarlos con fuerza hacia el público con el fin de evitar posibles heridas, como tampoco cerca de los vehículos que desfilan, con el fin de evitar atropellos.
- La concentración será de 18:30 a 19:30 horas, y la salida a las 20 horas, rogando sean puntuales y respetando el número de orden y lugar asignado por el Ayuntamiento no pudiéndose hace cambios que no estén autorizados por el Ayuntamiento y llevando el número y nombre de la carroza y/o comparsa en lugar visible.
- La salida de la cabalgata será desde la calle Alta y a lo largo de la Ctra. De Villamalea, en el orden establecido por el Ayuntamiento y estando obligados a terminar en el Paseo de la Cañada, altura Parque de Las Dos Hermanas, salvo causas de fuerza mayor. Al final del recorrido, las carrozas deberán dirigirse de la c/ Ruedo hacia la c/ Huerta y c/ Avenida, según les indiquen las personas encargadas e intentando no obstaculizar las calles.

6º.- PREMIOS

- La decisión del Jurado será inapelable y cualquier imprevisto no contemplado en estas bases podrá ser resuelto por el Jurado.
- Los premios podrán ser declarados desiertos si, a juicio del jurado, considere que no reúne las condiciones estéticas, de decoro o falta de respeto a personas o a instituciones públicas o privadas.
- El jurado para otorgar los premios estará compuesto por personas entendidas en la materia y tendrá obligación de presenciar la cabalgata para su posterior fallo.
- Los premios de carrozas y comparsas se publicarán a partir del día 26 de agosto a partir de las 13:30 horas en los distintos paneles informativos de que dispone el Ayuntamiento y serán los siguientes:

CARROZAS		COMPARSAS	
INFANTIL (Compuesta por miembros de hasta 15 años)			
1º PREMIO	**175 €**	1º PREMIO	**120 €**
2º PREMIO	**100 €**	2º PREMIO	**90 €**
GENERAL			
1º PREMIO	**400 €**	1º PREMIO	**225 €**
2º PREMIO	**300 €**	2º PREMIO	**175 €**
3º PREMIO	**200 €**	3º PREMIO	**130 €**

- El importe de dichos premios se imputará a la aplicación presupuestaria 338.226.09 "Actividades culturales y recreativas" del vigente presupuesto municipal.
- El abono de los premios de este concurso de carrozas y comparsas se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta que figure recogido en la ficha de terceros debidamente cumplimentada y sellada por la entidad bancaria elegida por los premiados. La presentación de la misma habrá de realizarse obligatoriamente antes del 31-12-2017.

7º.- OTRAS DISPOSICONES

- El Ayuntamiento se reserva el derecho a modificar el recorrido, fecha y hora del desfile, previo aviso de esa posible alteración, con tiempo suficiente para evitar perjuicios a los interesados.
- No se responsabilizará ni abonará indemnización alguna ante posibles daños a personas y/o bienes durante el desarrollo de la cabalgata.
- En caso de que alguna de las carrozas no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en estas bases, la organización se reserva el derecho a ordenar la retirada de la cabalgata y anular su inscripción.
- El Ayuntamiento tiene potestad para interpretar y decidir sobre cuestiones que se planteen y no se encuentren recogidas en estas bases.
- Todas las carrozas y comparsas que se inscriban para la cabalgata quedan obligados a aceptar y acatar estas bases en todos sus apartados.

SEGUNDO.- Las bases de este concurso se pondrán a exposición pública para conocimiento de todos los interesados.

PROGRAMA OFICIAL 2017

FERIA Y FIESTAS

23 Miércoles

13:00 h. ***INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN*** *"Nuestr@s fotógraf@s: Ocho miradas". Lugar: Teatro Casas Ibáñez (sala de exposiciones). Organiza: Ayuntamiento. Horario de visita de 12 a 14 h. y de 19 a 21 h. excepto el día 25 de agosto.*

20.00 h. ***CABALGATA DE APERTURA*** *con las carrozas y comparsas, ambientada con Tambores y Cornetas de Casas Ibáñez y Majorettes de Villalpardo, las charangas* ***"Los Calamidades"*** *de Pozo Cañada y* ***"La Fanfarrya"*** *de Albacete, la batukada* ***Blokomalea*** *y el espectáculo de la compañía El Carromato y su espectáculo de calle* ***Big Dancers*** *cerrando la cabalgata junto con la carroza de las Quintas, las autoridades y la Unión Musical Ibañesa. Organiza: Ayuntamiento.*
La cabalgata partirá de la Ctra. De Villamalea y terminará en el Parque de las Dos Hermanas, junto a la Plaza de Toros.

22:30 h. ***APERTURA OFICIAL DE LA FERIA Y FIESTAS 2017****, con el disparo de un castillo de fuegos artificiales en los alrededores del Parque de las Dos Hermanas a cargo de Pirotecnia Valenciana.*

00:30 h. ***VERBENA*** *en la pista de la Cañada con la orquesta* ***SYBERIA****.*

24 Jueves

11:00 h. **TALLER DE MANUALIDADES** para los más pequeños en la Plaza de la Constitución. Organiza: Ludoteca Municipal.

12:00 h. **NATACIÓN**. Deporte Base. Categorías masculina y femenina: BENJAMÍN (AÑOS 2007-2008), ALEVÍN (2005-2006) e INFANTIL (2003-2004). Medalla a los 3 primeros clasificad@s. Inscripciones, el mismo día en el pabellón polideportivo a las 11:45 h. Organiza: Ayuntamiento.

12:00 h. **PASACALLES** a cargo de la Unión Musical Ibañesa. Salida desde la puerta del Ayuntamiento.

12:00 h. a 15:00 h. **PASEO DE CABALLOS** por los alrededores de la feria cargo de la AD de Equitación "El Mosquero".

12:00 h. **I JORNADA DEL VINO** de Casas-Ibáñez patrocinada por fundación Caja Rural de Casas-Ibáñez. Presentación de la jornada e intervención de D. Miguel Ángel Gómez Borja, profesor de marketing área de comercialización e investigación de mercados, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Castilla-La Mancha.

12:30 h. **DEGUSTACIÓN** de los vinos de Casas-Ibáñez. Bodegas participantes: Cooperativa Nuestra Sra. De la Cabeza, Vega Tolosa, Bodegas Ibañesas de Exportación, Aleph Wines y Gratias. Lugar: Salón de Actos y Patio del Centro de Formación de Caja Rural de Casas-Ibáñez (C/ Tercia, 49 y San Pascual 8).

13:00 h. **TERTULIA TAURINA** con la intervención de los toreros de la corrida de toros de la tarde. Lugar: Centro de día.

17:45 h. **PASACALLES TAURINO** a cargo de la Unión Musical Ibañesa, con salida desde la puerta del Ayuntamiento hasta la Plaza de Toros, acompañados por la Quinta 2018.

18:00 h. **CINE** de animación para toda la familia con la película "Cars 3". Lugar: Teatro Casas Ibáñez.

18:30 h. Sensacional **CORRIDA DE TOROS MIXTA** en conmemoración del 60 aniversario de nuestra plaza de toros, con 6 toros 6, donde se lidiarán 2 toros de la ganadería de Guadalmena, del arroyo Ojanco (Jaén) para la máxima figura del rejoneo **ANDY CARTAGENA**, y 4 toros de la ganadería de Luis Algarra, de Almadén de la Plata (Sevilla) para un mano a mano entre los matadores banderilleros **JUAN JOSÉ PADILLA** y **SÁNCHEZ VARA**. Organiza: Ayuntamiento. Colabora Asociación Tauromanchuela.

20:30 h. **Los conciertos del Rex: AGUSTÍN LOZANO**. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Entrada Cine Rex.

23:30 h. **Concierto: THE BLUE DOLPHINS BAND**. Alfonso Rodenas y Victoria Scott vuelven a Casas Ibáñez desde California para ofrecernos, acompañados de otros músicos, sus últimas composiciones. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.

00:30 h. **VERBENA** en la pista de la Cañada con la orquesta **LA GRAN ROCKSET**.

25 Viernes

12:00 h. **PASACALLES** a cargo de la Unión Musical Ibañesa. Salida desde la puerta del Ayuntamiento.

12:00 h. a 15:00 h. **PASEO DE CABALLOS** por los alrededores de la feria cargo de la AD de Equitación "El Mosquero".

12:00 h. a 16:00 h. **I RUTA DEL VINO** organizada por la Quinta 2018. Colaboran las bodegas Vega Tolosa, Cooperativa Ntra. Sra. De la Cabeza, Señorío del Júcar y Aleph Wine y los bares Enigma, Garito, San Jorge, Jardines, Cañitas, Callejón, Frontón, Aros, Veramar y Teatro. Venta de tickets en los bares participantes y Quintos 2018. Colabora: Ayuntamiento.

12:30 h. Sensacional **ENCIERRO INFANTIL** con toros hinchables con recorrido desde la pista de la Cañada-calle Teatro-Plaza de Toros, con posterior fiesta de la espuma. Organiza: Ayuntamiento.

18:00 h. **CARRERA POPULAR**. Categorías: PREBENJAMÍN (2010-2011), BENJAMÍN (2008-2009), ALEVÍN (2006-2007), INFANTIL (2004-2005) Y CADETE (2003-2002-2001). Lugar: Jardinillos de la Cañada. Inscripciones en el mismo lugar de la prueba a las 17:30h. Entrega de trofeos a cargo de las Quintas 2018. Organiza: CDE Atletismo Ibañés. Colabora: Ayuntamiento.

19:30 h. y 23:00 h.
La **Unión Musical Ibañesa** presenta **"UN CONCIERTO DE PELÍCULA"**, un repaso de las mejores bandas sonoras del cine mundial. Espectáculo de abono. Colabora: Ayuntamiento. Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.

19:30 h. **EXHIBICIÓN DE FRISBEE** en el campo de fútbol municipal por parte del equipo Invasores de La Mancha, un deporte de equipo que recoge elementos del fútbol, baloncesto y rugby, sustituyendo el balón por un disco volador. Organiza Ayuntamiento.

20:30 h. **Los conciertos del Rex: LA SONRISA DE AMÈLIE**. Previamente, **ABRAHAM GALLEGO** interpretará a la guitarra eléctrica algunas de sus últimas composiciones. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Entrada Cine Rex.

22:30 h. **ESPECTÁCULO ECUESTRE**. El Arte de Andalucía a Caballo de **CARMELO CUEVAS**, finalista en el programa Tú sí que vales. Lugar: Plaza de Toros. Organiza: Ayuntamiento.

00:30 h. **VERBENA** en la pista de la Cañada con la orquesta **ATLÁNTIDA**.

26 Sábado

09:30 h. **VII RUTA EN BICICLETA** para todos los públicos. Salida desde la Plaza de Toros. Recorrido: Plaza de Toros-Virgen de la Cabeza-Paseo de la Cañada para terminar con...

10:00 h. **CHOCOLATADA** en la pista de la Cañada a cargo de Cruz Roja Juventud Casas-Ibáñez.

10:30 h. **AJEDREZ**. Simultánea a cargo de Juan Ángel Pérez: Lugar: Paseo de la Cañada. Inscripciones del 14 al 23 de agosto en el Ayuntamiento. Organiza: Concejalía de Deportes. Se hará entrega de un trofeo infantil y otro sénior.

11:00 h. **MISA** en la ermita de la Virgen de la Cabeza.

11:00 h. **CONCURSO DE TIRACHINAS** con dos categorías, hasta 14 años y de 15 años en adelante. Lugar: Parque de las Dos Hermanas. Inscripciones en el Ayuntamiento hasta el día 23 de agosto. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Asociación de Jubilados y Pensionistas "La Paz".

12:00 h. **PASACALLES** a cargo de la Unión Musical Ibañesa. Salida desde la puerta del Ayuntamiento.

12:00 h. a 22:00 h. Jornada de puertas abiertas en la fábrica de **Cervezas del Pueblo**, con música en vivo, comida y bebida a precios populares. Se explicará el proceso de elaboración de la cerveza artesana y se llevará a cabo la presentación de la nueva cerveza con una cata comentada. También se desvelarán los ganadores del concurso " Tierra de Cereal" y se hará entrega de los premios.

12:00 a 15:00 h. **PASEO DE CABALLOS** por los alrededores de la feria a cargo de la AD de Equitación "El Mosquero".

17:00 h. **PÁDEL**. Torneo infantil. Organiza: Club de Pádel Casas-Ibáñez. Lugar: Pista municipal.

19:30 h. Espectáculo de **HUMOR AMARILLO** con la participación de 6 equipos locales. Lugar: Plaza de Toros. Organiza: Ayuntamiento.

20:30 h. **Arte Fusión Títeres** nos presenta **EN UN LUGAR DE LA GRANJA**. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Pista de La Cañada.

23:15 h. **Teatro, música y humor. PABLO CARBONELL** pone en escena "El mundo de la tarántula". Espectáculo de abono. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.

00:30 h. **VERBENA** en la pista de la Cañada con la orquesta **MIAMI SHOW**.

27 Domingo

12:00 h. ***PASACALLES*** *a cargo de la Unión Musical Ibañesa. Salida desde la puerta del Ayuntamiento.*

12:00 h. a 15:00 h. ***PASEO DE CABALLOS*** *por los alrededores de la feria cargo de la AD de Equitación "El Mosquero".*

13:00 h. Degustación de ***PATATAS AL MONTÓN*** *en el Parque de las Dos Hermanas, Inscripciones en el Ayuntamiento hasta el 23 de agosto. Organiza: Ayuntamiento.*

20:30 h. ***CIRCO Y HUMOR*** *con* ***JAVI JAVICHI*** *y su espectáculo "Veló como el rayo". Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Pista de La Cañada.*

23:15 h. ***MÚSICA Y HUMOR****. El famoso cuarteto donostiarra de música a capella* ***GOLDEN APPLE QUARTET*** *nos presenta "****GRAN SELECCIÓN****", un repaso de lo mejor de todos sus espectáculos y de los momentos más divertidos. Espectáculo de abono. Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Cultural Albacete. Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.*

00:30 h. ***VERBENA*** *en la pista de la Cañada con la orquesta* ***EVASIÓN 3****.*

San Agustín

28 Lunes

11:30 h. ***PASACALLES*** *a cargo de la Unión Musical Ibañesa. Salida desde la puerta del Ayuntamiento.*

12:00 h. ***MISA*** *en honor a San Agustín en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista.*

12:00 a 15:00 h. ***PASEO DE CABALLOS*** *por los alrededores de la feria cargo de la AD de Equitación "El Mosquero".*

12:00 h. ***TOBOGÁN ACUÁTICO*** *hinchable de 10 metros de altura y 30 de largo para los más jóvenes. Lugar: Campo de fútbol municipal. Organiza: Ayuntamiento.*

13:00 h. ***BAILE DE LA CUERVA*** *a cargo de los Quintos de 50 años y amenizado con la Orquestina Baile al Fresco. Organiza: Quintos de 50 años. Colaboran: Ayuntamiento*

19:30 h. ***POSTULACIÓN CONTRA EL CÁNCER*** *en los alrededores de la Cañada.*

18:30 h. y 23:00 h. ***CINE.*** *Proyección de la película "Dunkerque". Lugar: Teatro Casas-Ibáñez.*

20:00 h. ***TARDE DE COPLA*** *con Juan Jumilla, uno de los mejores participantes del programa "A tu vera". Organiza: Ayuntamiento: Lugar: Pista de la Cañada.*

00:30 h. ***VERBENA*** *en la pista de la Cañada con la orquesta* ***VENDETTA.***

02:00 h. ***TRACA FIN DE FERIA Y FIESTAS 2017.*** *Lugar: Parque de la Cañada.*

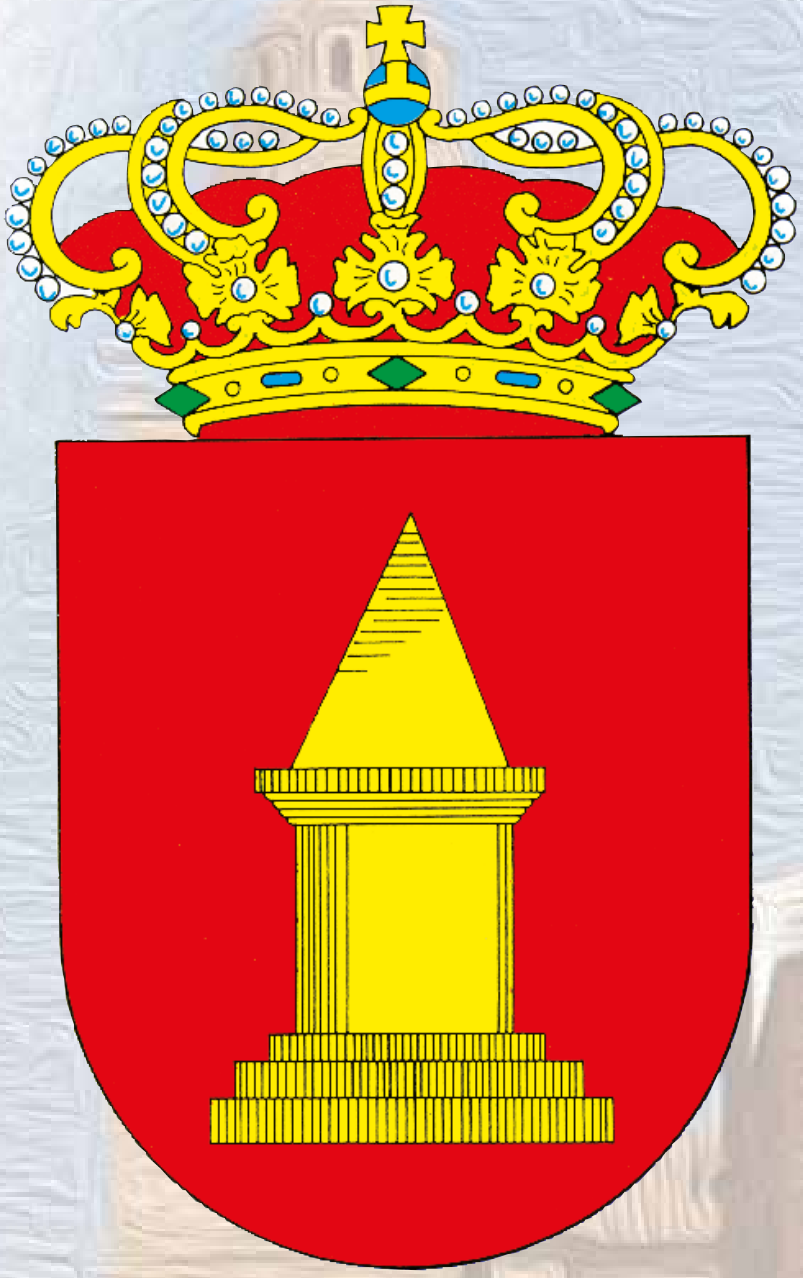

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez

quiere desear a todos sus vecinos y amigos unas Felices Fiestas